



ALCALDÍA
TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES

ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 065

Tlalpan CDMX; a 10 de Marzo de 2025.

C. Maria del Carmen Jiménez Franco

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [redacted] en la fosa 69 con alineamiento B-A-5-9 del Panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados inmediatamente en el crematorio del mismo panteón, y serán trasladados A su Domicilio Particular de la Interesada.

